

Dinámica Agencia de Seguros S.A.

- I Estado de situación financiera
- II Estado de resultados integrales
- III Estados de cambios en el patrimonio
- IV Estados de flujo de efectivo
- V Notas a los estados financieros



DINÁMICA AGENCIA DE SEGUROS S.A.

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2018

Expresados en colones costarricenses

Estado de situación financiera

Dinamica Agencia de Seguros S.A.

Al 30 de junio de 2018 y 2017

	Notas	2018	2017
Activo			
Disponibilidades			
Efectivo	8.1	20,000.00	120,000.00
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	8.1	1,460,493.57	2,699,742.40
Inversiones en instrumentos financieros	8.2	204,195,390.66	170,112,914.59
Total Disponibilidades		205,675,884.23	172,932,656.99
Activo circulante			
Comisiones por cobrar		12,443,799.00	16,790,872.19
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar		16,035,755.96	8,352,973.03
Otras cuentas por cobrar		115,250.00	72,000.00
Total Activo circulante		28,594,804.96	25,215,845.22
Bienes muebles e inmuebles			
Equipo de computo		23,438,728.37	23,438,728.37
Mejoras a la propiedad arrendada		46,810,493.49	46,810,493.49
Mobiliario y Equipo		25,844,145.70	25,251,573.70
Vehiculos		39,103,807.59	39,103,807.59
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(93,321,815.69)	(79,406,659.51)
Total Bienes muebles e inmuebles	8.3	41,875,359.46	55,197,943.64
Otros Activos			
Activos intangibles		0.00	0.00
Gastos pagados por anticipado		0.00	0.00
Otros activos restringidos	8.4	32,700,000.00	37,200,000.00
Total Otros Activos		32,700,000.00	37,200,000.00
Total Activo		308,846,048.65	290,546,445.85
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	8.6	2,089,022.89	3,457,277.78
Obligaciones con agentes e intermediarios		363,288.93	3,078,984.93
Total Pasivo corriente		2,452,311.82	6,536,262.71
Pasivo no corriente			
Provisiones patronales		6,614,355.28	8,022,018.75
Total Pasivo		9,066,667.10	14,558,281.46
Activo neto		299,779,381.55	275,988,164.39
Patrimonio			
Capital Social - Pagado		30,000,000.00	30,000,000.00
Utilidad (pérdida) neta del periodo	8.9	4,099,119.29	7,483,078.51
Reserva Legal		6,000,000.00	6,000,000.00
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		259,680,262.26	232,505,085.88
Total Patrimonio		299,779,381.55	275,988,164.39

Firmado digitalmente (Estado de Situación)
Roman Chavarria Bolaños
Auditor Interno

Licda. Wendy Solis Hidalgo
Gerente General

Lic Mauricio Rodriguez Fonseca
Contador General

Estado de resultados integrales

Dinamica Agencia de Seguros S.A.
Por el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018

	Notas	2018	2017
Ingresos por operaciones de seguros			
Ingreso por Comisiones		117,663,015.26	141,583,686.39
Total Ingresos por operaciones de seguros		117,663,015.26	141,583,686.39
Gastos operativos diversos			
Comisiones por servicios	8.11	19,909,996.97	26,160,606.24
Total Gastos operativos diversos		19,909,996.97	26,160,606.24
Utilidad (pérdida) por operación de seguros		97,753,018.29	115,423,080.15
Gastos de administración			
Gastos de movilidad y comunicaciones		3,597,466.38	4,081,202.91
Gastos de personal		33,943,100.54	35,562,924.55
Gastos generales		13,879,301.06	22,449,986.05
Gastos de infraestructura		8,339,835.17	8,328,217.57
Gastos por servicios externos		32,927,047.39	34,004,860.19
Total Gastos de administración	8.12	92,686,750.54	104,427,191.27
Ingresos / gastos financieros			
Ingresos / gastos financieros			
Ingreso por Intereses		2,727,946.52	4,572,114.60
Ganancia / pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		526,827.73	2,938,868.82
Ganancia/pérdida en inversiones		(3,541,920.09)	204,511.32
Total Ingresos / gastos financieros		287,145.84	(7,715,494.74)
Total Ingresos / gastos financieros		287,145.84	(7,715,494.74)
Otros gastos operativos			
Ganancia/pérdida en venta de activos fijos		0.00	9,176,816.11
Total Otros gastos operativos		0.00	9,176,816.11
Total de gastos		92,973,896.38	105,888,512.64
Utilidad (pérdida) antes de impuestos y participaciones		4,779,121.91	9,534,567.51
Impuesto sobre la renta			
Impuesto sobre la Renta	8.13	680,002.62	2,051,489.00
Total Impuesto sobre la renta		680,002.62	2,051,489.00
Utilidad (pérdida) neta del periodo		4,099,119.29	7,483,078.51

Firmado digitalmente (Estado de Situación)
Roman Chavarria Bolaños
Auditor Interno

Licda. Wendy Solis Hidalgo
Gerente General

Lic Mauricio Rodriguez Fonseca
Contador General

Estado de cambios en el patrimonio neto

Dinamica Agencia de Seguros S.A.

Por el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018

	2018	2017
Patrimonio		
Balance Inicial	275,988,164.39	0.00
Utilidad (pérdida) segundo semestre 2017	19,692,097.87	
Capital Social - Pagado	0.00	30,000,000.00
Utilidad (pérdida) neta del periodo	4,099,119.29	7,483,078.51
Reserva Legal	0.00	6,000,000.00
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	0.00	232,505,085.88
Total Patrimonio	299,779,381.55	275,988,164.39

Firmado digitalmente (Estado de Situacion)
Roman Chavarria Bolaños
Auditor Interno

Licda. Wendy Solis Hidalgo
Gerente General

Lic Mauricio Rodriguez Fonseca
Contador General

Estado de flujos de efectivo

Dinamica Agencia de Seguros S.A.

Por el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2018

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período	4,099,119.29	7,483,078.51
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	1,287,572.66	881,807.80
Depreciaciones y Amortizaciones	6,632,867.12	7,217,094.21
Otras partidas que no requieren uso de fondos	-	9,176,816.11
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Comisiones por cobrar	(9,139,907.59)	(9,180,076.06)
Otros activos	2,386,118.27	(13,815,375.60)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones	(6,540,472.45)	(20,285,145.23)
Obligaciones con agentes e intermediarios	(304,334.03)	(133,299.70)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	(5,678,156.02)	(26,138,178.47)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	2,110,401.30	(4,500,000.00)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(592,572.00)	(725,937.07)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	1,517,829.30	(5,225,937.07)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1,541,701.00	26,700,779.43
Efectivo y equivalentes al final del periodo	1,480,493.57	2,819,742.40

Ver las notas a los estados financieros

Firmado digitalmente (Estado de Situación)
Roman Chavarria Bolaños
Auditor Interno

Licda. Wendy Solis Hidalgo
Gerente General

Lic Mauricio Rodriguez Fonseca
Contador General



Dinámica Agencia de Seguros S.A.
Dinámica Agencia de Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2018
(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota N° 1 Resumen de operaciones

Dinámica Agencia de Seguros S.A. (la Compañía) es una empresa de capital costarricense fundada en el año 1973, inscrita en el registro mercantil bajo la cedula jurídica 3-101-031314, tomo 162, folio 334, asiento 308, actualmente se ubica en San José, Barrio Amón, 50 metros oeste del Instituto Nacional de Seguros, su sitio web: www.dinamicaseguros.com, su principal actividad comercial se enmarca en el ramo de seguros, al 30 de junio de 2018 cuenta con 8 empleados.

Dinámica Agencia de Seguros S.A. suscribió contrato con el Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual le confiere la posibilidad de ejercer como intermediaria en la comercialización de seguros, asignándole el código 550040, de conformidad con el reglamento para la operación de entidades comercializadoras y demás normas emitidas por el INS. Dichas operaciones son reguladas por el INS y la Superintendencia general de Seguros (SUGESE), bajo la licencia SA-08-147 y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (LRMS). En amparo de la Ley 8653.

En acatamiento a las disposiciones legales, Dinámica de Seguros S.A. cambia su nombre a Dinámica Agencia de Seguros S.A.

Nota N° 2 Base de preparación de los estados financieros

a. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002. Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por lo entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento.

El Plan de Cuentas de Dinámica Agencia de Seguros, se sustenta en el inciso ñ), artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, normativa que le es aplicable según se indica en el párrafo segundo del artículo 28 de la Ley 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

b. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y

los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

c. Período económico y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones, el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Se revela información comparativa del periodo actual versus el año anterior.

d. Unidad monetaria y moneda extranjera

i. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones 8¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera, la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de compra por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes. Al 30 de junio de 2018, el tipo de cambio del BCCR, se estableció en ¢564.44 y 570.08 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

ii. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio correspondientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ingresos o gastos por diferencial cambiario y UD dólares.

e. Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

i. Clasificación

Los activos y pasivos financieros de la compañía se clasifican de la siguiente manera:

Activos:

- Disponibilidades
- Inversiones en instrumentos financieros
- Comisiones y cuentas por cobrar

Pasivos:

- Cuentas y comisiones por pagar
- Obligaciones con entidades financieras a plazo

ii. Reconocimiento

Los activos financieros originados se reconocen en el momento en que se transfieren. Los pasivos financieros se reconocen a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo.

iii. Medición inicial

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al costo original que es igual al valor razonable, y que incluye los costos de transacción.

iv. Medición posterior

La medición posterior depende de su clasificación y como se describe seguidamente:

• *Disponibilidades:*

Las disponibilidades comprenden los activos que por su liquidez cuentan con disponibilidad inmediata como, los depósitos a la vista y cuentas corrientes en entidades financieras del país. Se mantienen al costo de la transacción que corresponde a su valor razonable.

• *Inversiones en instrumentos financieros*

Las inversiones disponibles para la venta están constituidas por valores de deuda que no se mantienen hasta el vencimiento, y se presentan a su valor razonable. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que se aproxima a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como el proceso de amortización.

• *Comisiones y cuentas por cobrar*

Son activos financieros con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, son medidos por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

• *Las cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo*

Son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

f. Propiedades, mobiliario, equipo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones según se incurre.

g. Depreciación

En esta cuenta se registra el valor revaluado de la depreciación acumulada correspondiente a inmuebles mobiliario y equipo de la entidad. Las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan según el plazo del contrato de arrendamiento. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula bajo el método de línea recta, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles de los inmuebles, mobiliarios y equipo, se detalla como sigue:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos y Similares	10 años

h. Deterioro

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

i. Otros activos

Este grupo comprende los otros activos de la entidad no incluidos en los demás grupos de las clases de activos, como son los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, activos intangibles y activos restringidos.

j. Impuesto sobre la renta

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. En acatamiento a la Ley del impuesto sobre la renta y su reglamento, la Compañía, deberá cancelar un 30% sobre este impuesto sobre las utilidades netas sujetas al impuesto.

Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el

futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

k. Pasivos acumulados según la legislación laboral

Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

l. Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, la Compañía no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del período.

m. Capital Social

Contemplan los importes aportados por los propietarios como el capital de la entidad y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del patrimonio.

n. Reserva legal

Representa los saldos destinados a la constitución e incremento de la reserva legal, los cuales provienen de la distribución de utilidades o excedentes, en cumplimiento de disposiciones legales, que no se han aplicado en las coberturas de pérdidas. La Compañía debe destinar un 5% de las utilidades netas de cada año para la constitución de una Reserva Legal, hasta alcanzar el 20% del capital social, de acuerdo al artículo 143 del Código de Comercio.

o. Reconocimiento del ingreso

Comprende las cuentas representativas de los ingresos generados durante el ejercicio, producto de comisiones, así como los demás ingresos que son consecuencia de la operación de la entidad. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados por el método devengado.

p. Reconocimiento de gastos

Esta clase comprende las cuentas representativas de los gastos incurridos durante el ejercicio. Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea por el método devengado.

q. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

Nota N° 3 Inversiones en valores

Al 30 de junio de 2018 la Compañía tiene inversiones en valores disponibles para la venta que se detallan en la nota 8.2

Nota N° 4 Cartera de Crédito

Al 30 de junio de 2018 la Compañía no tiene cartera de crédito.

Nota N° 5 Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2018 la Compañía tiene activos sujetos a restricciones.

Nota N° 6 Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 30 de junio de 2018 la Compañía no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

Nota N° 7 Riesgo de liquidez y de mercado

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la Compañía, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y renovación de pólizas, en el sentido de los ingresos por comisión que producen. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales, etc.

En función de lo anterior, la Compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que enfrenta la compañía y que son los siguientes:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con la Compañía. La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas. La exposición al riesgo de crédito es relativamente bajo, los saldos de comisiones pendientes de cobro a las entidades aseguradoras, derivadas de la intermediación de seguros, tienen una buena cobrabilidad.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. La Compañía se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

- *Riesgo sistemático*
El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.
- *Riesgo de tasa de interés*
Al 30 de junio de 2018, la Compañía dispone de inversiones en títulos valores y no tiene operaciones de financiamiento. En virtud que el monto de las primeras es mucho más alto que las segundas, el nivel de riesgo de tasa de interés es muy bajo.
- *Riesgo de tipo de cambio*
La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio. El efecto de ese riesgo se reconoce en el estado de

resultados. Al 30 de junio de 2018, la Compañía mantiene una posición monetaria en moneda extranjera activa.

- Riesgo no sistemático*

Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Como se ha indicado anteriormente, la Compañía dispone de inversiones en títulos valores al 30 de junio de 2018.

Nota 8° Composición de rubros de estados financieros

Nota 8.1: Disponibilidades

Al 30 de junio esta cuenta se detalla seguidamente:

	2018	2017
Depósitos a la vista en Entidades Financieras del país - Colones	1,268,265.86	2,233,172.52
Depósitos a la vista en Entidades Financieras del país - Dólares	192,227.71	466,569.88
Efectivo	20,000.00	120,000.00
	<u>1,480,493.57</u>	<u>2,819,742.40</u>

Nota 8.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones al 30 de junio se presentan seguidamente:

	2018	2017
BN Dinerfondo US\$	12,941,014.72	8,876,481.53
BN Dinerfondos Colones	13,930,786.37	17,296,669.65
G-tp\$ G\$-260521	36,469,944.89	57,900,168.99
Inversion ICE BIC4\$ Serie E1	84,038,690.98	86,039,594.42
BNSFI-fip1\$- BNSFI	56,814,953.70	-
	<u>204,195,390.66</u>	<u>170,112,914.59</u>

Nota 8.3: Bienes muebles e inmuebles

Al 30 de junio esta cuenta se detalla seguidamente:

	2018	2017
Costo Historico		
Equipo de computo	23,438,728.37	23,438,728.37
Mejoras a la propiedad arrendada	46,810,493.49	46,810,493.49
Mobiliario y Equipo	25,844,145.70	25,251,573.70
Vehiculos	39,103,807.59	39,103,807.59
Total costo historico	135,197,175.15	134,604,603.15
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		
Depreciacion Acumulada - Vehiculos	(21,721,611.26)	(18,400,465.96)
Equipo de Computo - Depreciacion Acumulada	(21,192,314.53)	(18,387,491.79)
Mejoras a la propiedad arrendada - Depreciacion Acumulada	(32,844,964.60)	(26,637,363.76)
Mobiliario y Equipo - Depreciacion Acumulada	(17,562,925.30)	(15,981,338.00)
Total (Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)	(93,321,815.69)	(79,406,659.51)
Valor neto	41,875,359.46	55,197,943.64

Nota 8.4: Otros activos restringidos

Al 30 de junio esta cuenta se detalla seguidamente:

	2018	2017
Garantía cumplimiento INS	12,000,000.00	16,500,000.00
Garantía cumplimiento INVU	20,700,000.00	20,700,000.00
	<u>32,700,000.00</u>	<u>37,200,000.00</u>

Nota 8.5 Obligaciones con entidades financieras a plazo

Al 30 de junio la empresa no contemplaba obligaciones financieras a plazo.

Nota 8.6 Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de junio esta cuenta se detalla seguidamente:

	2018	2017
Caja Costarricense de Seguro Social	1,409,020.27	1,310,864.21
Impuesto de renta por pagar	680,002.62	2,051,489.00
Otros	-	94,924.57
	<u>2,089,022.89</u>	<u>3,457,277.78</u>

Nota 8.7 Obligaciones con agentes e intermediarios

Al 30 de junio de 2018 el saldo de la cuenta lo integra la provisión de las comisiones adeudadas a los agentes, correspondiente a la segunda quincena, que será cancelado en los primeros días del mes siguiente al cierre.

Nota 8.8 Capital pagado

El capital pagado de Dinámica corresponde a ¢30.000.000 y está actualmente está compuesto por 100 acciones comunes y normativas de ¢300.000 cada una.

Nota 8.9 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período. La utilidad neta por acción del periodo se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad Neta del Período	4,099,119.29	7,483,078.51
Cantidad de Acciones	100	100
Utilidad Neta por Acción	<u>40,991.19</u>	<u>74,830.79</u>

Nota N° 8.10 Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros. A la fecha se mantienen relaciones comerciales con una compañía aseguradora (Instituto Nacional de Seguros). Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos en la medida que se devenga.

Nota 8.11: Gastos Operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los agentes de seguros.

Nota N° 8.12 Gastos de administración

Al 30 de junio los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

	2018	2017
Gastos de movilidad y comunicaciones		
Correo Electronico / Software	923,201.11	844,551.89
Mantenimiento Vehiculos	279,205.44	792,317.90
Servicio de Internet	1,343,850.00	1,328,498.00
Servicios de SMS	17,099.83	22,270.12
Telefonos y fax	1,034,110.00	1,093,565.00
Total Gastos de movilidad y comunicaciones	3,597,466.38	4,081,202.91
Gastos de personal		
Aguinaldo - Gasto	1,965,325.37	2,048,569.82
Capacitacion	1,123,464.74	697,131.77
Garantias Sociales	6,212,126.80	6,475,251.25
Sueldos	23,658,341.33	25,316,457.21
Vacaciones - Gasto	983,842.30	1,025,514.50
Total Gastos de personal	33,943,100.54	35,562,924.55
Gastos generales		
Gastos Legales por Juicio	0.00	6,000,000.00
Gasto por depreciaciones	6,632,867.21	7,217,094.21
Impuestos / marchamos / Patentes	571,656.16	722,654.31
Papelera y utiles de Oficina	605,470.59	688,450.55
Otros Alquileres	1,554,464.08	984,756.59
Publicidad	68,000.00	516,184.00
Gastos Caja Chica	0.00	383,096.00
Membresias	450,000.00	450,000.00
Comisiones Bancarias	37,681.97	30,278.60
Uniformes	0.00	117,520.00
No deducibles	215,500.00	0.00
Otros menores	3,743,661.05	5,339,951.79
Total Gastos generales	13,879,301.06	22,449,986.05
Gastos de infraestructura		
Alquiler de Oficina	6,823,968.17	6,677,812.57
Electricidad	1,246,265.00	1,045,110.00
Mantenimiento de Edificio	0.00	445,000.00
Servicio de Agua	269,602.00	160,295.00
Total Gastos de infraestructura	8,339,835.17	8,328,217.57
Gastos por servicios externos		
Honorarios Auditoria Externa	800,000.00	750,000.00
Honorarios Profesionales	31,689,906.69	32,674,424.92
Servicios de Seguridad	437,140.70	580,435.27
Total Gastos por servicios externos	32,927,047.39	34,004,860.19
Total Gastos de administración	92,686,750.54	104,427,191.27

Nota 8.13: Impuesto sobre la renta

Al 30 de junio el impuesto sobre la renta se detalla seguidamente:

	2018	2017
Utilidad neta antes de impuestos y participaciones	4,779,121.91	9,534,567.51
Gastos no deducibles	215,500.00	1,875,843.16
Ingresos no gravables	2,727,946.52	4,572,114.00
Base imponible	<u>2,266,675.39</u>	<u>6,838,296.67</u>
Tasa de impuesto sobre la renta	30%	30%
Impuesto sobre la renta corriente	<u>680,002.62</u>	<u>2,051,489.00</u>

Nota 9: Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 30 de junio de ambos años no presentan concentraciones y pasivos

Nota N° 10 Asuntos legales

Al 30 de junio de 2018 la Compañía presenta los siguientes litigios:

<u>Número 1.</u> 09-1005-1027-CA	DINAMICA contra: INS y Banco Popular	Anulación de los actos administrativos del INS que autorizaron el traspaso de la cartera a favor de la comercializadora del Banco Popular, con la correspondiente indemnización de daños y perjuicios.	
<u>Número 2.</u> 09-2935-1027-CA	DINAMICA contra: INS y Banco Popular	Se pretende la declaratoria de incumplimiento contractual por parte del BP y la correspondiente indemnización de daños y perjuicios.	El Tribunal fijó nueva fecha para el juicio el 1° de octubre de 2019.

En este caso la cuantía es inestimable, y adicionalmente se solicitó exoneración en caso de que el fallo le resulte adverso a Dinámica de Seguros. Sin embargo, si Dinámica Agencia de Seguros S.A. resultara perdedora del juicio y condenada al pago de costas, la fijación quedará a la discrecionalidad del Juez considerando la complejidad del asunto. Para la defensa se incorporó al Dr. Mauro Murillo Arias, con quien se pactaron honorarios por ¢10.000.000.00 de los cuales se han girado ¢2.500.000.00, el resto deberá pagarse hasta que se celebre la audiencia en octubre de 2019, el resto de los honorarios profesionales fueron convenidos mediante una cuota litis, en caso de un fallo favorable. Por las características del proceso y el tiempo transcurrido no es posible estimar un monto potencial de pérdida o ganancia.

<p>Número 3. 10-004481-1027-CA</p>	<p>Julio César Sevilla Vargas contra: Dinámica Agencia de Seguros S.A. Popular Seguros S.A., Sindicato de Trabajadores S.A., Banco Popular y de Desarrollo Comunal.</p>	<p>Ex empleado del BPDC. La demanda contra Dinámica de Seguros fue porque en algún momento administró esa póliza como intermediario de seguros. La demanda se declaró sin lugar.</p>	<p>PROCESO TERMINADO. En fecha 22 de junio se presentó liquidación de costas en contra del actor por ¢2.270.000.00. Se encuentra en trámite.</p>
---	---	---	--

Nota 11 Contingencias

Impuesto a la renta

Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota N° 12 Valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financiero en el balance de situación:

Disponibilidades, cuentas y comisiones por cobrar

Para los anteriores instrumentos financieros correspondientes a los activos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros es determinado por un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia General de Valores, para las inversiones locales y de sistemas electrónicos de información bursátil para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor razonable es determinado con base en otros instrumentos financieros similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

Cuentas y comisiones por pagar y obligaciones con entidades financieras a plazo

Para estas dos cuentas el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Nota N° 13 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el CONASSIF (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las NIIF, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el CONASSIF dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del CONASSIF.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

1. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo, los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

2. Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

3. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

4. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

5. Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

6. Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.